



AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

JURISDICCION SANITARIA N°2

Los Servicios de Salud de Durango a través de la JURISDICCION SANITARIA N°2, con domicilio en Av. Aldama 1150, Zona Centro, 35000 Gómez Palacio, Dgo., es la responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Durango y demás normatividad que resulte aplicable.

Datos personales que se recaban.

Nombre, dirección, teléfono, edad, fecha de nacimiento, credencial de elector, acta de nacimiento, curriculum vitae, cedula profesional, titulo, teléfono personal, comprobante de domicilio, registro federal de contribuyentes, clave única de registro de población cursos realizados, carta de adscripción o comisión, archivo clínico así como exámenes del laboratorio y gabinete.

Finalidad.

Los datos personales serán utilizados para: elaborar expedientes clínicos, dar seguimiento a pacientes, cuestionarios sobre el servicio, cuestionario para detección de enfermedades, cuestionarios de planificación familiar, control del niño sano, pláticas de orientación, expedientes del personal administrativo, médico y enfermería, así como para la elaboración de informes y estadísticas.

Es importante señalar que las estadísticas que se generan no vincularán la información general con datos que hagan identificables a los ciudadanos

Fundamento legal para el tratamiento de datos personales

Los Servicios de Salud de Durango a través de la Jurisdicción Sanitaria N°2, trata los datos personales antes señalados, con fundamento en los artículos 6 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 11 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango; 1 al 135 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Durango; 1,3, 16, 26 y 47 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Durango; 1, 3, 5 del



Reglamento Interior de la Secretaría de Salud de 1,2,3,9, y 16 del Decreto que Crea el Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud de Durango.

Transferencia de datos personales

Le informamos que sus datos personales son compartidos con:

- Jurisdicciones Sanitarias: para evaluación de casos
- Centros de salud: para evaluación de casos

Si el beneficiario no manifiesta su negativa para dichas transferencias, se entenderá que ha otorgado su consentimiento.

- Unidad de Transparencia. Cuando exista solicitud de información pública.
- Órganos de Fiscalización Proporcionar cualquier información de datos personales en el ejercicio del gasto público como parte de procesos de fiscalización.
- Autoridades Judiciales Cumplimentar cualquier requerimiento de información relacionada con procedimientos laborales, civiles, mercantiles, fiscales, administrativos, de lo familiar y en materia penal. Así como acatar cualquier sentencia dictada por la autoridad competente.

Mecanismos, medios y procedimientos disponibles para ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de datos personales (derechos ARCO).

El titular tiene derecho a conocer qué datos personales se tienen de él, para qué se utilizan y las condiciones del uso que les damos (Acceso). Asimismo, es su derecho solicitar la corrección de su información personal en caso de que esté desactualizada, sea inexacta o incompleta (Rectificación); que la eliminemos de nuestros registros o bases de datos cuando considere que la misma no está siendo utilizada conforme a los principios, deberes y obligaciones previstas en la ley (Cancelación); así como oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (Oposición). Estos derechos se conocen como derechos ARCO. Para el ejercicio de cualquiera de los derechos ARCO, el titular podrá presentar solicitud por escrito ante la Unidad de Transparencia, formato disponible vía Plataforma Nacional de Transparencia en <http://www.plataformadetransparencia.org.mx/web/guest> /inicio, o por correo electrónico a ernesto.dominguez@durango.gob.mx.

Los requisitos que debe cumplir son:

- Su nombre y domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones;
- Los documentos que acrediten su identidad como titular, y en su caso, la personalidad e identidad de su representante;
- De ser posible, el área responsable que trata los datos personales;
- La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso;
- La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita;
- Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.

En caso de solicitar la rectificación, adicionalmente deberá indicar las modificaciones o realizarse y aportar la documentación oficial necesaria que sustente su petición. En el derecho de cancelación debe expresar las causas que motivan la eliminación. Y en el derecho de oposición debe señalar los motivos que justifican se finalice el tratamiento de los datos personales y el daño o perjuicio que le causaría, o bien, si la oposición es parcial, debe indicar las finalidades específicas con las que no está de acuerdo, siempre que no sea un requisito obligatorio. La Unidad de Transparencia responderá en el domicilio o medio que el titular de los datos personales designe en su solicitud, en un plazo de 15 días hábiles, que puede ser ampliado por 10 días hábiles más previa notificación. La respuesta indicará si la solicitud de acceso, rectificación, cancelación u oposición es procedente y, en su caso, hará efectivo dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que comunique la respuesta.

Usted podrá ejercer sus derechos ARCO directamente en la JURISDICCION SANITARIA N°2, o en la Unidad de Transparencia de esta Dependencia y Entidad o en la Plataforma Nacional de Transparencia <http://www.plataformadetransparencia.org.mx> o en el correo electrónico ernesto.dominguez@durango.gob.mx

Domicilio de la Unidad de Transparencia en SSD

El domicilio de la Unidad de Transparencia en la Secretaría de Salud y Servicios de Salud de Durango está ubicado en Cuauhtémoc # 225 norte, zona centro, C.P.34000, Durango, Durango



Cambios al aviso de privacidad

En caso de que exista un cambio en el presente aviso de privacidad, lo haremos de su conocimiento través del portal <http://salud.durango.gob.mx/>, o bien, de manera presencial en nuestras instalaciones.





AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

JURISDICCION SANITARIA N°2

La Jurisdicción Sanitaria N°2 de los Servicios de Salud de Durango, con domicilio en Av. Aldama 1150, Zona Centro, 35000 Gómez Palacio, Dgo., es la responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione. Los datos personales serán utilizados para: elaborar expedientes clínicos, dar seguimiento a pacientes, cuestionarios sobre el servicio, cuestionario para detección de enfermedades, cuestionarios de planificación familiar, control del niño sano, platicas de orientación, expedientes del personal administrativo, médico y enfermería, así como para la elaboración de informes y estadísticas.

Datos personales que se recaban, Nombre, dirección, teléfono, edad, fecha de nacimiento, credencial de elector, acta de nacimiento, curriculum vitae, cedula profesional, titulo, teléfono personal, comprobante de domicilio, registro federal de contribuyentes, clave única de registro de población cursos realizados, carta de adscripción o comisión, archivo clínico así como exámenes del laboratorio y gabinete.

Para mayor información acerca del tratamiento de los datos, así como de los derechos que pueden hacer valer los titulares, se les invita a conocer el Aviso de Privacidad Integral a través de la siguiente dirección electrónica: <http://salud.durango.gob.mx/>, o bien, de manera presencial en nuestras instalaciones.

